



PLAN ENTREGA INMEDIATA CIRCULAR 074/2024

SEPTIEMBRE 04, 2024

AT'N:
DIRECTOR GENERAL, GERENTE GENERAL,
GERENTE CONAUTO, F&I Y ASESORES DE VENTAS.



Líneas de autofinanciamiento
\$200,000 a \$380,000
Aportación inicial desde **25%**



Líneas de autofinanciamiento
\$400,000 a \$740,000
Aportación inicial desde **30%**



Líneas de autofinanciamiento
\$760,000 a \$1,200,000
Aportación inicial desde **35%**

En los tres planes Investigación y localizador satelital **GRATIS**





COMISIONES E INCENTIVOS AL PAGO DE UNIDAD



DISTRIBUIDOR

1%

VENDEDOR

1%

GERENTE

\$1,000

F&I

\$500

DE LA LÍNEA DE
AUTOFINANCIAMIENTO CONTRATADA
MENOS APORTACIÓN INICIAL

Para pagar la comisión
deberán estar
físicamente las
garantías en
corporativo

El pago de incentivo se realiza siempre y
cuando el **contrato este aceptado digital,**
expediente integrado y garantías físicas en
Conauto.

indispensable
garantías físicas
entregadas.

- Pagadero en
diciembre 2024
(**FORD**)
- Pagadero de forma
mensual (**MMK**)

Atentamente

Angel Sánchez Manrique
Director General

Eduardo Palacios Gutiérrez
Gerente Nacional de Ventas

CONDICIONES GENERALES: Los planes de autofinanciamiento Conauto, se encontrarán disponibles en el sistema SIR a partir de la publicación de la presente circular, el último día para realizar el pago de las líneas de captura de los contratos con estos planes, será el 30 de Septiembre 2024. La información contenida en la presente circular es de carácter confidencial y estratégico para Conauto, S.A. de C.V. por lo tanto esta información no puede ser comunicada, transmitida y/o publicada por ningún otro medio que no sea autorizado por Conauto. Todas las operaciones deberán cumplir con los lineamientos establecidos en la Política de Crédito Conauto Actualizada 2020, publicada el 03/09/2020 en la Circular 113/2020 y la Tabla Perfil a utilizar es la v.12.9

